vinetur

# La Cour des comptes de Francia propone subir el IVA de bares y restaurantes al 20%

El organismo calcula 4.600 millones de euros extra si la restauración pasa del tipo intermedio al normal

martes 10 de noviembre de 2026



La Cour des comptes francesa ha puesto sobre la mesa una subida del IVA de la restauración del 10% al 20% a partir de 2027 como una de las vías para aumentar los ingresos públicos. La institución contempla además otra opción: elevar al 13% el tipo

intermedio general. Para la hostelería, el alcance es directo, ya que cualquiera de las dos fórmulas afectaría a la tributación de bares y restaurantes, aunque por ahora no se trata de una medida aprobada, sino de propuestas para el debate presupuestario.

Este lunes, 9 de noviembre, el organismo publicó un informe sobre medidas a corto plazo y palancas de actuación a medio plazo para contribuir al saneamiento de las finanzas públicas. Dentro de ese paquete, la Cour des comptes cifra en 4.600 millones de euros la recaudación potencial de llevar al 20% el IVA de la restauración y de ciertos servicios. Como alternativa, calcula en 4.300 millones de euros el rendimiento de elevar al 13% el tipo intermedio general.

La diferencia entre ambas vías no es menor para el sector. Si se aplicara la primera, la restauración pasaría del tipo intermedio al tipo normal del IVA. Si se eligiera la segunda, el cambio alcanzaría al conjunto de actividades sujetas al tipo intermedio, entre ellas la restauración. En ambos casos, la modificación tendría que incorporarse a las leyes financieras de 2027 y dependería de las decisiones del Gobierno y del Parlamento franceses.

La Cour des comptes presenta estas opciones en un momento de deterioro de las perspectivas económicas y tras las advertencias que ya formuló en junio sobre la situación de las finanzas públicas del país. Su nuevo trabajo reúne 18 medidas con efectos posibles desde 2027 y calcula para el conjunto un rendimiento de entre 32.000 y 38.000 millones de euros. La institución añade que algunas de esas medidas coinciden con disposiciones ya incluidas en los proyectos de leyes financieras para 2027, por un importe estimado de entre 11.000 y 14.000 millones.

El organismo explica que esa selección responde a dos criterios. Por un lado, repartir el esfuerzo entre el Estado, la Seguridad Social y las entidades territoriales de una forma próxima a su peso en el gasto público. Por otro, dar preferencia a los ahorros por la vía del gasto. Aun así, el informe también incorpora actuaciones fiscales, entre ellas la revisión de tipos de IVA y de determinadas ventajas tributarias y sociales.

Para la restauración, la cuestión del IVA tiene un efecto inmediato en la estructura de precios. Cuando un impuesto sobre el consumo sube, las empresas pueden trasladarlo total o parcialmente al cliente o asumir una parte en sus cuentas. El impacto final

depende de la demanda, del nivel de precios previo y de la capacidad de cada negocio para absorber el aumento. La Cour des comptes no entra en ese detalle para cada subsector, pero sí sitúa a la restauración entre las actividades que podrían aportar más ingresos fiscales con una modificación del tipo.

El informe se acompaña de otra nota sobre los gastos fiscales, que la institución considera una pieza central en el equilibrio presupuestario. Según sus cálculos, el coste de estos mecanismos casi se ha duplicado en veinte años, al pasar de 54.600 millones de euros en 2005 a 105.600 millones en 2025, a perímetro constante y en euros corrientes. En 2025 había 474 dispositivos de este tipo, que representan ya más de una cuarta parte de los ingresos tributarios del Estado.

Ante esa evolución, la Cour des comptes propone fijar topes al importe de los gastos fiscales, limitar su duración y supeditar su renovación a una evaluación. También plantea reforzar su examen en las conferencias fiscales, con prioridad para los mecanismos más caros o menos eficaces. La lógica de ese planteamiento es someter estas ventajas al mismo seguimiento que el gasto presupuestario ordinario.

Además de las 18 medidas a corto plazo, la institución francesa identifica 13 palancas para reforzar la gestión de las finanzas públicas a medio plazo. Entre ellas menciona una mejor programación plurianual, un mayor control de la evolución del gasto de las distintas administraciones y una coordinación financiera más estrecha entre niveles de gobierno. La Cour des comptes sostiene que estas herramientas pueden activarse dentro del marco constitucional y orgánico vigente.

La propuesta sobre el IVA de la restauración se inscribe, por tanto, en un abanico más amplio de opciones que la institución pone a disposición de los poderes públicos. La propia Cour des comptes precisa que esas medidas pueden ser aceptadas, modificadas o combinadas según las prioridades del Ejecutivo y de la mayoría parlamentaria, y que su rendimiento efectivo dependerá de la fórmula que finalmente se adopte en las leyes financieras de 2027.